



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7090

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO NICOL
IVACA ISLAS Y OTROS.

LAJA, 07 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 668, N° 669 y N° 670, autorizadas por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Nicole Ivaca Islas, Paradocente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigió a Yumbel, el 06 de septiembre de 2017, con motivo de acompañar a pareja concursante y comitiva de alumnos del establecimiento que se presentaron en Encuentro Provincial de Cueca Escolar. El traslado se realizó en furgón placa patente HGRC-53 y bus Mercedes Benz placa patente FPJT-13 conducidos por el Sr. Marco Salgado Orellana y Sr. Sergio García Olivero respectivamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Salgado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT
VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/